



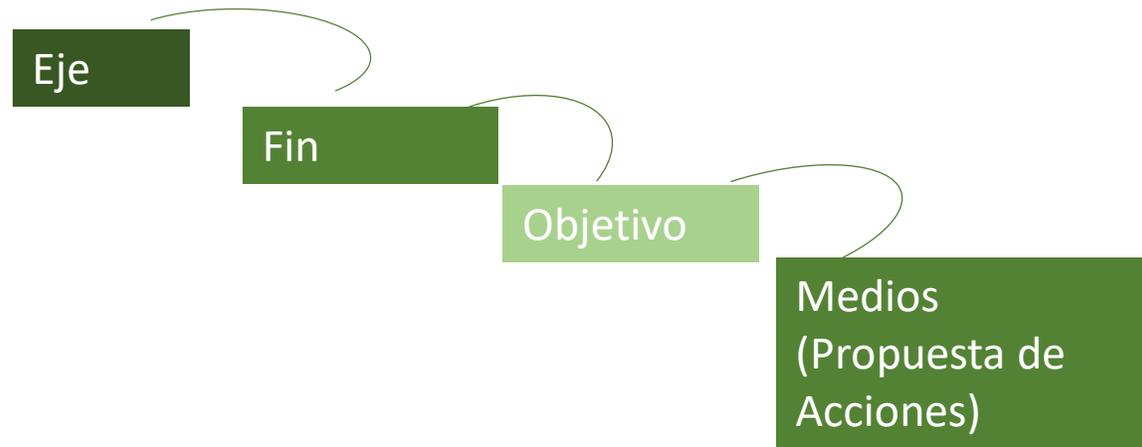
Programa de Sustentabilidad Integral

Cámara de Diputados

Agenda 2023

Para una planeación consistente de la Agenda 2023 del PSI, por cada eje de trabajo se define un fin (meta), objetivos y una propuesta de acciones que serían los medios para lograr el fin y los objetivos

***CLAVE para este año, será crear enlaces administrativos con los grupos parlamentarios para que colaboren en ahorro de energía, papel y uso de bebederos (reducción de consumo de PET)**



6 Ejes de trabajo

-  Energía
-  Agua
-  Residuos
-  Bienestar humano
-  Preservación del patrimonio artístico-cultural
-  Marco normativo e institucional

ENERGIA

Fines

Se facilita el cumplimiento de los principios de austeridad

Ahorro en el consumo de energía eléctrica

Aprovechamiento eficiente de la energía

Objetivos

La Cámara de Diputados disminuye el consumo de energía eléctrica entre el 5% sobre el nivel alcanzado en el 2022

Sistema eléctrico eficientado

Infraestructura renovada

Campañas de concientización

Fuentes de energía alterna instaladas

Medios

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ ENERGÍA



Eje: Energía

- Proyecto de programación de las computadoras de escritorio de las áreas administrativas (SG, SSAF y Sria AP) para usar el modo hibernación
- 1 campaña de concientización sobre uso de energía, dirigido a todos los usuarios de la Cámara de Diputados
- Concluir el Segundo Reto de Eficiencia Energética con la World Resources Institute
- Monitoreo del uso de energía, a cargo de un representante de cada área administrativa y enlaces administrativos de los Grupos Parlamentarios.
- Retiro de exceso de luminarias en todos los baños comunes de edificios H, B y A
- Instalación de 1 estación meteorológica para obtener el nivel de calentamiento en los techos de los edificios de la Cámara (potencialmente en Edificio E)

AGUA

Fines

Se facilita el cumplimiento de los principios de austeridad

Ahorro en el consumo de agua

Impacto ambiental positivo

Objetivos

La Cámara de Diputados tiene un buen uso y consumo del agua y mantiene el consumo de agua en 64,470 m3, el nivel más bajo logrado, que fue en el 2021.

Obras de infraestructura

Concientización vía educación y campañas de comunicación social

Garantía de sanidad en el uso de bebederos

Medios

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ AGUA



Eje: Agua

- Instalación de lectores de medición de consumo de agua por cada edificio del complejo de San Lázaro.
- Proyecto de captación de agua de lluvia en colaboración con el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua).
- Instalación de la interconexión entubada de agua para abastecer a CENDI desde la cisterna de Ed. E.
- Campaña de concientización de uso de agua, dirigida a la comunidad de la Cámara
- Proyecto de sustitución de inhodoros por equipo ahorrador (proyecto con DGRMyS y SSAF)
- Campaña de concientización del funcionamiento de los bebederos.

RESIDUOS

Fines

Se facilita el cumplimiento de los principios de austeridad

Se facilita el cumplimiento de la Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos basado en las 3 R (reducir, reciclar, reusar)

Impacto ambiental positivo

Ahorro monetario en el manejo de residuos

Objetivos

La Cámara de Diputados disminuye la cantidad de residuos y amplía estrategias de reciclaje

Reducción de residuos de papel y de PET

Reuso de papel

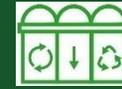
Proyectos de consumo responsable

Programas de Reciclaje

Medios

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ RESIDUOS



Eje: Residuos

- Reciclaje del acrílico usado como protección contra el COVID19, en la producción e instalación de lámparas
- 1 programa de enajenación de bienes en desuso (desahogo de espacio en almacén, evita costos de renta de almacenes externos)
- Estrategia de reducción de consumo de papel en áreas altamente consumidoras: jurídico y parlamentarios
- Acuerdo para el uso del correo institucional de la Cámara de Diputados en el área de SSAF, para comunicación administrativa (ahorro de papel). Proyecto piloto sólo con SSAF
- Acuerdo con los grupos parlamentarios para desahogo de papel acumulado de oficialía de partes y dirigirlo al programa continuo de reciclaje con CONALITEG
- Programa de reciclación con SEDEMA
- Elaboración de un catálogo de proveedores ecológicos.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO-CULTUAL

Fines

Se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

Se mantiene el sentido estético y funcional, preservando el patrimonio artístico y cultural

Se controla el gasto en los trabajos de remodelación y adecuación

Objetivos

Se mantiene la funcionalidad de espacios y edificios de la Cámara de Diputados, con sentido estético, preservando el patrimonio artístico y cultural bajo principios de economía y austeridad

Medios

Se corrige el hundimiento del suelo

Se estandariza la remodelación de oficinas de Grupos Parlamentarios

Se remodelan las instalaciones y diseñan las áreas

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL



Eje: Preservación del patrimonio artístico y cultural

- Proyecto de retiro de árboles enfermos según censo y evaluaciones
- Conclusión de obras en fachadas para sustituir la neocantera, en edif. E, D y F, para contrarrestar el hundimiento del suelo y preservar el valor artístico
- Visitas guiadas dirigidas a empleados de Cámara, por los jardines de la Cámara
- Construcción de camino de tezontle en jardín orgánico.
- Construcción de puente para conectar la edificación del recinto San Lázaro con la Garita.
- Continúa restauración de la Garita (edificio histórico).
- Estación para bicicletas por puerta 5 de la Cámara.

BIENESTAR HUMANO

Fines

La capacitación del recurso humano en la Cámara de Diputados en los temas de sustentabilidad y bienestar social amplia un 5% la cobertura lograda en el 2022

Se conoce y evalúa el impacto de las acciones en materia de sustentabilidad ambiental en la Cámara

Se incrementan las acciones de apoyo a los recursos humanos en cuanto a alimentación y transporte

Objetivos

Se proyectan acciones integrales en la Cámara de Diputados en favor de la educación ambiental y del bienestar de sus recursos humanos

Se llevan a cabo programas educativos y de capacitación en materia ambiental y de sustentabilidad

Se instrumentan acciones para elevar el bienestar de los empleados, en cuanto a alimentación y transporte

Medios

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ BIENESTAR HUMANO



Eje: Bienestar humano

- Desarrollo e implementación de la App de Movilidad Sustentable para compartir viajes entre empleados de la Cámara. (fase de prueba y liberación de uso)
- Serie de Clases Maestras: Temas selectos de educación ambiental (Colaboración con UNAM)
- 1 curso de alimentación saludable
- 1 taller sobre cartografía ambiental y riesgos climáticos aplicables al ambiente de la Cámara (SERMANAT-CECADESU)
- 1 diplomado sobre Educación Ambiental Urbana (Colaboración con el Instituto Mexicano de Fauna, Flora y Sustentabilidad, A.C)
- Campaña educativa a través de celdas solares (convenio CENDI y HUAWEI)
- Proyecto de movilidad inclusiva

MARCO NORMATIVO

Fines

Se facilita el cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental



Objetivos

La Cámara de Diputados atiende al mandato de un sistema de manejo ambiental conforme a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental



Existen procesos de certificación y de seguimiento del desempeño ambiental de la Cámara

Existen convenios y acompañamientos institucionales para promover acciones ambientales dentro de la Cámara de Diputados

Existe una sistematización de las leyes locales y federales en materia ambiental que rigen a la Cámara de Diputados



Medios

ACCIONES PROPUESTAS 2023

ACCIONES 2023/ MARCO NORMATIVO



Eje: Marco legal e institucional

- Evaluación de la normatividad ambiental aplicable a la Cámara y creación de la matriz de leyes y normatividad competentes.
- Convenio de colaboración con CECADESU-Semarnat
- Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Fauna, Flora y Sustentabilidad, A.C.
- Certificación de Calidad Ambiental, PROFEPA
- Certificación de Cumplimiento Ambiental, ISO14001
- Certificación de huella de carbono NIVEL 1
- Implementación de indicadores de las acciones del Programa de Sustentabilidad Integral
- Proceso de certificación del inmueble de la Cámara como zona accesible para personas con discapacidad (SSAF)